

18221



5 OCT

EB/.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad por veinte años, por: - Cartucho repues-
to envase para aparatos distribuidores de sustancias pastosas - a
favor de Don Eustasio Villanueva Vadillo, residente en Burgos -
Plaza José Antonio, 48 -

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase apto
para servir de repuesto en los aparatos distribuidores de sustan-
cias pastosas, con el cual con toda comodidad y limpieza se puede
efectuar el llenado de los mismos, con las ventajas de que se colo-
ca en el aparato por simple encaje a rozamiento fuerte y de que
la parte del envase por la que se efectúa tal colocación lleva sim-
plemente una tapa colocada de analoga manera y su conjunto va pro-
tegido totalmente por una cubierta que impide la salida al exterior
de la sustancia pastosa.

A tal efecto está compuesto únicamente de cuatro piezas,
que son: una cilíndrica que presenta un extremo abierto y con un
rebajo de diámetro exterior coincidente con el interior de la bo-
ca del aparato en que se ha de encajar, mientras que por el otro
extremo tiene solo un orificio de tamaño adecuado para empujar una
segunda pieza, que constituye el émbolo de impulsión de la sustan-

2
18221



cia pastosa; la tercera pieza es la tapa del envase propiamente dicho y la cuarta es cilíndrica cerrada solo por un lado y de dimensiones adecuadas para cubrir totalmente el envase quedando esa parte cerrada sobre el orificio de empuje del émbolo.

5 La sencillez de las cuatro piezas reseñadas permite su fácil fabricación de baquelita o similar, lo que constituye otra importante ventaja del envase repuesto que se reivindica ya que a su mayor facilidad de servicio une la mayor economía de fabricación.

10 Naturalmente el envase de repuesto podrá fabricarse de cualquier forma y tamaño según corresponda al aparato a que se le destine, del material más apropiado en cada caso y con unos u otros detalles de organización y presentación; pero como tales variaciones no afectan a la esencialidad reivindicada darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

20 La figura 1 presenta el corte, por uno de sus planos diametrales, de un envase repuesto del modelo reivindicado.

25 La figura 2 corresponde, en perspectiva esquemática y corte parcial, a la vista del referido envase colocado sobre el aparato distribuidor que se carga con la sustancia pastosa que aquel contiene.

Con referencia a dichas figuras, y a los números que sobre ellas designan las distintas piezas del objeto representado, su descripción y funcionamiento es como sigue:

30 La pieza cilíndrica 1 constituye el envase propiamente dicho y presenta en uno de sus lados el orificio 2, por el cual,

8221



con el dedo u objeto apropiado, puede empujarse el émbolo 5 de im-
 pulsión de la sustancia, a cuyo efecto dicho émbolo presenta el
 abultamiento 6 que, cuando el cartucho 1 está lleno, sobresale
 ligeramente por el orificio 2, para facilitar el referido empuje.
 5 Al otro lado, dicho cartucho, presenta el rebajo 4 destinado a
 encajar con el adecuado rozamiento en la tapa 3 que le cierra por
 la parte inferior.

El conjunto así formado se cubre y protege mediante la cu-
 bierta 8 abierta únicamente por la parte inferior.

10 Para emplear el cartucho envase reivindicado en llenar un
 aparato distribuidor 9, una vez quitada la cubierta 8 y tapa 3,
 en el rebajo 4 se encaja la pieza 10 de dicho aparato y apretando
 de modo conveniente, a través del orificio 2, en el resalte 6 se
 hace pasar la sustancia 7, contenida en el cartucho, al referido
 15 aparato.

N O T A

El presente Modelo, consta de las siguientes reivindica-
 ciones:

20 1 - Cartucho repuesto envase para aparatos distribuidores
 de sustancias pastosas, caracterizado porque está constituido
 por una pieza cilíndrica, abierta por uno de sus extremos, en cu-
 yo borde tiene un rebajo de diámetro exterior de acuerdo con el
 interior de la boca del aparato distribuidor, de modo que encaje
 con fuerte rozamiento; mientras por el otro extremo presenta un
 25 orificio de tamaño adecuado para dejar sobresalir ligeramente al
 exterior un abultamiento o resalte de una segunda pieza que cons-
 tituye el émbolo de impulsión de la sustancia pastosa contenida
 en el cartucho.

8921



2 - Cartucho repuesto envase para aparatos distribuidores de sustancias pastosas, según lo reivindicado en el punto anterior caracterizado porque se cierra al envase propiamente dicho por una tapa que encaja en el referido rebajo y se cubre, el conjunto así formado, por una cubierta cilíndrica, cerrada únicamente por un lado, el cual queda, al efectuar tal cierre, encima del orificio por el que sobresale el resalte del émbolo de impulsión.

3 - Cartucho repuesto envase para aparatos distribuidores de sustancias pastosas -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra y detalla con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 5 de Octubre de 1948. -

GUILLERMO ROSA
[Handwritten signature]

18221

18221



Fig. 1.

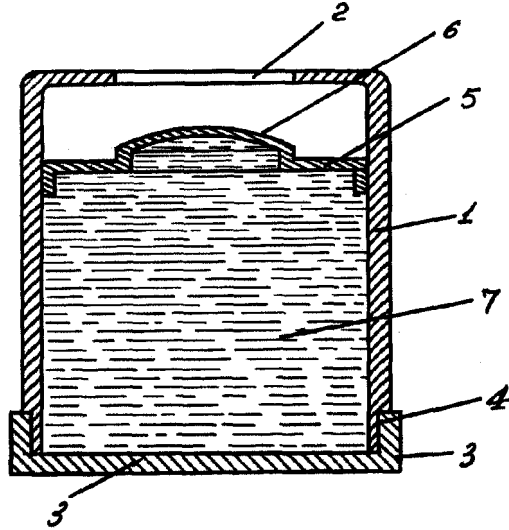
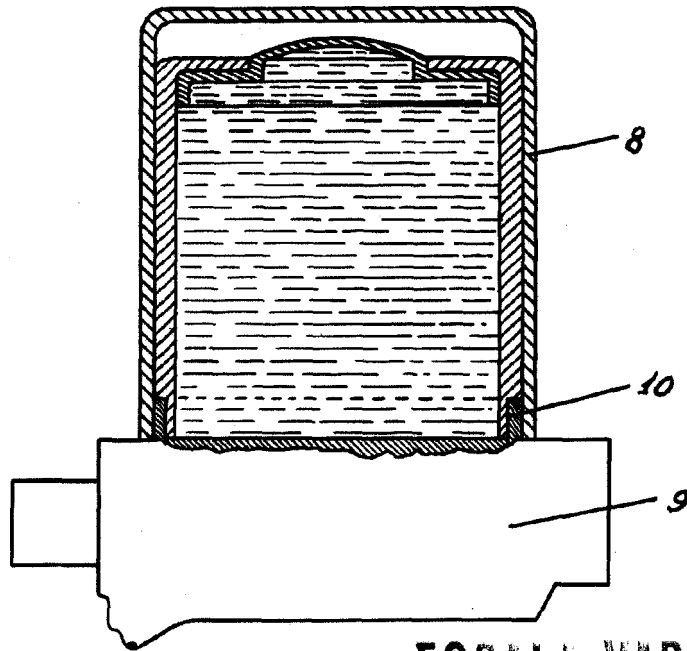


Fig. 2.



ESCALA VARIADA
GUILLERMO ROE